



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(087) 255408 - FAX: (087) 255513
AEROPUERTO DE SALTA - CALLES 177 y 4400 SALTA (R.A.)

RES. 018/95

Salta, 24 de Febrero de 1995

EXPEDIENTE No 8.344/94

VISTO:

La Res. No 429/94 de esta Facultad, mediante la cual se establece el Calendario Académico para el Período Lectivo 1995;

Que el Dpto. de Alumnos de esta Facultad, solicita se modifique las fechas previstas en el Calendario Académico para la reinscripción de alumnos, adelantando la misma a fin de agilizar la gestión administrativa

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 22/02/95, aprueba lo solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FAC. DE CS., EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o :MODIFICAR en el artículo 1o de la Res. No 429/94, la fecha prevista para :

REINSCRIPCIONES E INSCRIPCIONES POR MATERIA

1o Cuatrimestre : 01/03/95 al 24/03/95

2o Cuatrimestre : 31/07/95 al 11/08/95

ARTICULO 2o : Dejar aclarado que para los alumnos extranjeros no residentes en Salta - Capital, el período de inscripción se extenderá hasta el 24/03/95.

ARTICULO 3o:Hágase saber con copia a Dirección General Académica, a cada uno de los Departamentos Docentes, a Sede Regional Orán y al Dpto. de Alumnos. Cumplido. RESERVESE.

ddn.

Lig. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECAÑO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS